



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
EL CASTILLO-META  
SECRETARIA  
ESTADO No. 06

Autos dictados por la señora Jueza Promiscuo Municipal de El Castillo – Meta, hoy OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

FECHA AUTO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
08-03-2024	2015-00075	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RUBIZNEY GALVIS NARANJO	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2015-00078	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANTONIO MEJIA BRAVO	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2015-00079	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	URBANO CASTILLO GOMEZ	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2016-00014	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIME CHUQUEN CALDERON	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2016-00051	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIREYA LEAL RIVEROS	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2016-00052	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO LOPEZ ESGUERRA	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2016-00054	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLADYS REYES	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2016-00056	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICARDO MENDOZA	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
EL CASTILLO-META  
SECRETARIA  
ESTADO No. 06

Autos dictados por la señora Jueza Promiscuo Municipal de El Castillo – Meta, hoy OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

FECHA AUTO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
------------	----------	-----------------	------------	-----------	----------

08-03-2024	2016-00057	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ADELA ALVAREZ	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.
08-03-2024	2017-00033	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARINA RIVERA REYES	ACEPTA RENUNCIA DE PODER.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, HOY ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 5:00 P.M.

